



OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

DÍA CIEN

MARTES, 16 DE ABRIL DE 2024

- ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del lunes, 8 de abril de 2024
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
 - a. Martes, 2 de abril de 2024
 - b. Jueves, 4 de abril de 2024
 - c. Lunes, 8 de abril de 2024
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 480, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - b. De las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; y de Asuntos de Vida y Familia, el informe final conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 615.
 - c. De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, cuatro informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 653 y 1444; y de los P. de la C. 1774 y 1915, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - d. De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, cinco informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 1346 y 1366; de las R. C. del S. 446 y 479; y del P. de la C. 1836, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - e. De la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 907, sin enmiendas.
 - f. De la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1489, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - g. De la Comisión de Asuntos de Vida y Familia, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1561, sin enmiendas.
 - h. De las Comisiones de Asuntos de Vida y Familia; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un segundo informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 1237, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - i. De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1873, sin enmiendas.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1637.

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consejo y consentimiento, la designación del señor Juan R. Abrams Quiñones, como Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de paciente o sobreviviente de cáncer, para un nuevo término que vence el 3 de abril de 2028.
- b. Del Secretario en Funciones del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1268; 1336; 1380; 1404 y 1448; la R. C. del S. 423; y la R. Conc. del S. 57.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes seis comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1230; 1792 y 2081; y las R. C. de la C. 592; 593 y 627, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- d. Del Secretario en Funciones del Senado, dos comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los P. de la C. 197 y 1421, con enmiendas.
- e. Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que en la sesión del lunes, 18 de marzo de 2024, el Senado derrotó a viva voz la R. C. de la C. 343.
- f. Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en los P. de la C. 184; 1519; 1607 y 1789.
- g. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 264 (Reconsiderado) y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los y las representantes Hernández Montañez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Ortiz González, Santa Rodríguez, Ortiz Lugo, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- h. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 657 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los y las representantes Hernández Montañez, Santa Rodríguez, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Ortiz Lugo, Torres García, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- i. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1155 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los y las representantes Hernández Montañez, Soto Arroyo, Varela Fernández, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Ortiz Lugo, Sánchez Ayala, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- j. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo accede a conferenciar respecto a las diferencias surgidas sobre el P. del S. 1289 y a tales fines confecciona un Comité de Conferencia que sería integrado, en su representación por los y las representantes Hernández Montañez, Fourquet Cordero, Varela Fernández, Matos García, Ferrer Santiago, Ortiz Lugo, Ortiz González, Méndez Núñez, Burgos Muñiz, Márquez Reyes y Márquez Lebrón.
- k. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1905 y a tales fines solicita conferencia, designando en su representación a los y las representantes Ortiz Lugo, Hau, Ortiz González, Hernández Montañez, Varela Fernández,

Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Méndez Núñez, Márquez Reyes, Burgos Muñiz y Márquez Lebrón.

- I. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo reconsideró en su sesión del 9 de abril de 2024, como asunto especial del día y en votación final, el P. del S. 438, titulada:

“LEY

Para establecer la Ley para el Desarrollo y Operación del proyecto “El Sueño de un Ángel”; ordenar al Departamento de Recreación y Deportes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico conceder mediante contrato, la administración y mantenimiento de las edificaciones existentes en el predio de veinte (20) cuerdas de terreno localizadas en el Sector Tortuguero del Municipio de Vega Baja a la Corporación “El Sueño de un Ángel, Inc.” para propósitos exclusivamente de recreación pública, para el desarrollo deportivo, social y cultural de la población con impedimentos y adultos mayores; y para otros fines relacionados.”

y lo aprobó nuevamente utilizando como base el texto enrolado por el Senado, con las mismas enmiendas aprobadas por el Senado el martes, 2 de abril de 2024.

- m. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo el P. de la C. 1374, debidamente firmado por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado.
- n. Del Secretario en Funciones del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que la Presidenta en Funciones del Senado ha firmado el P. del C. 1374, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- o. Del Secretario en Funciones del Senado, una comunicación al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo la certificación de la R. del S. 923, debidamente aprobada por el Senado de Puerto Rico.
- p. Del Secretario en Funciones del Senado, una comunicación al Director Ejecutivo de la Comisión de Juegos de Puerto Rico, remitiendo la certificación de la R. del S. 923, debidamente aprobada por el Senado de Puerto Rico.
- q. Del señor Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, dos comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Ley y Resolución Conjunta:

Ley 61-2024

Aprobada el 8 de abril de 2024.-

(P. del S. 158 (Reconsiderado)) “Para añadir un séptimo y octavo párrafo al Artículo 8.4B de la Ley Núm. 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”, a fin de exceptuar del cumplimiento de instalación de sistemas de rociadores automáticos contra incendio a las estructuras y edificaciones de las iglesias e instituciones eclesiales, requiriéndoles solamente alarmas de fuego, detector de humos y extinguidores para las áreas designadas por personal cualificado; disponer sobre las instancias en las cuales será requerido la instalación de sistemas de rociadores automáticos contra incendios; y para establecer que la Oficina de Gerencia de Permisos, el Negociado del Cuerpo de Bomberos, así como cualquier otro departamento, agencia, municipio, corporación o instrumentalidad pública del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus subdivisiones políticas, revisarán, enmendarán o derogarán sus reglamentos administrativos, órdenes administrativas, memorandos para instituir procedimientos, políticas y formularios de permisos con la intención de atemperarlos a lo aquí contenido; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 35-2024

Aprobada el 8 de abril de 2024.-

(R. C. del S. 399 (Reconsiderada)) “Para denominar el Parque de Bombas, adscrito al Negociado de Bomberos de Puerto Rico, ubicado en la Calle Olivo Edificio Número 1

Marginal Carretera PR-165 del Municipio Autónomo de Cataño, con el nombre “Comandante Abelsáin Coreano Cruz”; y para otros fines relacionados.”

- r. Los senadores Ruiz Nieves y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 727, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de la medida.
- s. La senadora Santiago Negrón ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1282, con la autorización de la senadora Rivera Lassén, autora de la medida.
- t. El senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1395, con la autorización del senador Vargas Vidot, autor de la medida.
- u. La senadora Riquelme Cabrera ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 453, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.
- v. La senadora González Arroyo ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 492 y el senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para la R. Conc. del S. 57, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.
- w. La senadora Riquelme Cabrera ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 698.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario en Funciones del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 8 de abril de 2024, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 8 de abril de 2024, hasta el martes, 16 de abril de 2024.
- b. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 9 de abril de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 8 de abril de 2024, hasta el martes, 16 de abril de 2024.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 9 de abril de 2024, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 9 de abril de 2024, hasta el martes, 16 de abril de 2024.
- d. Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 10 al 11 de abril de 2024 por estar fuera de Puerto Rico en gestiones oficiales y notificando que la senadora Marially González Huertas ejercerá como Presidenta en Funciones de conformidad con lo establecido en las Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.
- e. De la senadora Moran Trinidad, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Atlanta, Georgia, celebrado del 22 al 24 de marzo de 2024, en el que participó de la Reunión del Comité Ejecutivo y de la Reunión de Trabajo de Primavera del Caucus Nacional de Legisladores Estatales Hispanos, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- f. La senadora Soto Tolentino y el senador Vargas Vidot han radicado evidencia de la radicación de sus planillas de contribución sobre ingresos para el año 2023, según requerido por la Sección 10 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021.
- g. El senador Aponte Dalmau; la senadora Moran Trinidad y el senador Vargas Vidot han radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2023, conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de junio de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

- h. De la honorable Eileen M. Vélez Vega, P.E., Secretaria, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación contestando la Petición de Información 2024-35 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 14 de marzo de 2024.
- i. De la licenciada Maríeyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación solicitando una segunda prórroga de diez (10) días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2024-32, presentada por el senador Santiago Torres, y aprobada por el Senado el 7 de marzo de 2024.
- j. Del licenciado Pedro Ortiz Alvarez, representante del Director Ejecutivo, Compañía de Turismo, una comunicación solicitando una prórroga hasta el 19 de abril de 2024 para contestar la Petición de Información 2024-38, presentada por la senadora Rivera Lassén, y aprobada por el Senado el 18 de marzo de 2024.
- k. Del licenciado Juan O. Rodríguez Rivera, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación solicitando una prórroga para contestar la Petición de Información 2024-42, presentada por la senadora García Montes, y aprobada por el Senado el 2 de abril de 2024.
- l. De la señora Carmen Bonet Vázquez, Directora Ejecutiva, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación, sometiendo el Informe de marzo de 2024, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”.
- m. De la ingeniera Sylvette M. Vélez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, dos comunicaciones sometiendo la Resolución 2024-06 en la que adoptan denegar la transferencia libre de costo de las instalaciones de la Escuela Rafael Esparra Cartagena a favor del Municipio de Salinas, según requerido por la Resolución Conjunta 3-2024; y la Resolución 2024-07 en la que adoptan denegar la transferencia libre de costo de las instalaciones de la antigua Escuela Juanita Rivera a favor del Municipio de Juana Díaz, según requerido por la Resolución Conjunta 5-2024.
- n. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, cuatro comunicaciones remitiendo el Informe de Auditoría OC-24-38 del Municipio de Camuy; el Informe de Auditoría OC-24-41 de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico; el Informe de Auditoría OC-24-42 de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico; y el Informe de Auditoría OC-24-43 del Programa Federal de Donación de Propiedad Excedente de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter Informes Parciales o Finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado)
- c. El senador Torres Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita respetuosamente que se retire de todo trámite legislativo la Resolución Conjunta del Senado 459, de mi autoría.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 764
- P. del S. 780
- P. del S. 1063

P. del S. 1136

P. del S. 1223

R. Conc. del S. 53

P. de la C. 1850

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 483

P. del S. 625

P. del S. 1369

P. del S. 1399

P. del S. 1444

R. C. del S. 265

R. C. del S. 382

R. C. del S. 446

R. del S. 671 (Segundo Informe Parcial Conjunto)

P. de la C. 834

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MARTES, 16 DE ABRIL DE 2024)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2024-491

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico se una al reconocimiento y dedicatoria a José M. Carradero Muriel, a quien se le dedica el Plenazo Oriental de Humacao.

Moción 2024-492

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Aclerman Maldonado Cubi, Ángel González Ortiz, Angélica de Jesús Lebrón, Christian Vázquez Rodríguez, Cristal Molina Cabán, Elaine Bonilla Mateo, Erick Rivera Miranda, Félix J. Ramos Ocasio, Freddy Alicea González, Janiel Luna Hernández, John Rodríguez Rivera, José Bonilla Feliciano, Juan Lebrón Medina, Juan Ortiz Arroyo, Karen Montes Rabry, Luis Echautegui Roque, Luis González Sánchez, Maritza Cora Rosa, Miguel Colón Cartagena, Ramón Pinto Burgos, Sandra Maldonado Ortiz y Víctor Ortiz Meléndez, de la Unidad Correccional Anexo 500 de Guayama, en ocasión de la celebración de la Semana del Oficial Correccional.

Moción 2024-493

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a César Santiago Amircal, Evelyn Meléndez, José A. Colón Colón, Pablo Pinto Burgos y William J. Colón Díaz, de la Unidad Correccional de la Cárcel de Salinas, en ocasión de la celebración de la Semana del Oficial Correccional.

Moción 2024-494

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Fundación Ven Rose, a través de su presidenta María de los Ángeles Ortiz, en la inauguración de la Clínica de Infusión de Oncología, en Jayuya.

Moción 2024-495

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la ciudad de San Germán, familia y amigos de José Vélez de Jardín, por su fallecimiento.

Moción 2024-496

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Adrián Ulloa Torres, Dionicio Gutiérrez Quesada, Dolores Escalante Victoriano, Francisco Hernández Batista, José Merlio Tavarez Peñalo, José Remigio Tavárez Peñalo, Pedro Pablo Abreu Díaz y Rafael Trinidad Bernard, de Jarabacoa, Republica Dominicana con motivo de la celebración del Intercambio Deportivo Cultural de la Asociación Creativa Jaime L. Drew en Ponce.

Moción 2024-497

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al elenco adjunteño que participó en la película puertorriqueña “The Flight of Fancy” al que se le dedica el Festival Cultural Norma Vázquez de Zayas, a celebrarse en el barrio Pellejas de Adjuntas.

Moción 2024-498

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Jayken Del Río Lugo en la dedicatoria del torneo “Minie Juvenil Voleibol” de Lajas.

Moción 2024-499

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Yoselys Rodríguez Vargas en la dedicatoria del torneo “Minie Juvenil Voleibol” de Lajas.

Moción 2024-500

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Emily Rodríguez Rosado, Fabiola Hernández Abreu, Garyel Hammond Cepero, Madeline Serrano Tapia, Magdiel Ramos Cintrón, Matthews Gerena López, José Hernández Román, Shaneliz Serrano Vélez, Ainara Herrera Cortés, Carla Hernández Hernández, Enrique Molina Feliciano, Fabián Cortés Paneto, Ferdinand Batiz Crespo, Japhet Nieves Delgado, Jaymaris Betancourt Ramos, Leilani Negrón Hernández, Melani Bernardi Morales, Yadryelix N. López Rosado y Yanira Santiago Rivera, estudiantes de la Sociedad de Periodismo Escolar de la escuela Timoteo Delgado de Hatillo.

Moción 2024-501

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Abisaid Medina Vélez, Alexis Díaz Ortiz, Alexis Ramos Rodríguez, Andro L. Jimenez Rivera, Armando Ruiz Ávila, Assenio A. Ríos Maldonado, Benjamín Gonzales Pérez, Daniel Lugo Ortiz, Eduardo Méndez González, Eduardo Pérez Sánchez, Edward Sepúlveda Feliciano, Edwin Feliciano González, Edwin Xavier Vera Pérez, Efraín Vargas Juarbe, Eric Joel Alicea Pérez, Gabriel Aquino Olavarría, Ismael Robles Pérez, Israel Torres Rivera, Javier Figueroa Montalvo, Javier Montes Vargas, Javier Vargas Pérez, Joaquín López Vega, José Acosta Toro, José M. Santiago Pacheco, José M. Torres Rivera, José Martínez Santana, José Vargas Cruz, José Vélez López, Julio C. Rivera Maldonado, Julio Laboy Báez, Kenneth Cruz Torres, Kenny Vega Vega, Lliancarlos Reyes López, Luis A. Morales Pérez, Luis R Rios López, Manuel Valentín Pérez, Miguel Colón Almodóvar, Miguel Rodríguez Rodríguez, Omar A Cales Rodríguez, Omar Quiñones Padilla, Osvaldo Rivera Ramírez, Pedro Ortiz Toro, Raymond Santana Claudio, Roberto C. Delgado Ruiz, Salvador Vargas Pérez, Walter González Bonilla, Wilfredo Lugo Ortiz, Wilfredo Santiago Figueroa, Wilgen Valentín Padua y Xavier Nieto Mercado, bomberos de las estaciones de Bayaney, Castañer, Lajas, Lares, Sabana Grande, Utuado y Yauco, con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño.

Moción 2024-502

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Abisaid Medina Vélez, Efraín Vargas Juarbe, José L Guzmán Feliciano, José Rodríguez Maldonado, Wilfredo Lugo Ortiz, por sus reconocimientos como Bomberos del Año de las estaciones de Sabana Grande, Utuado, Peñuelas y Yauco, con motivo de la celebración de la Semana del Bombero Puertorriqueño.

Moción 2024-503

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ábner López Velázquez, Abraham De Jesús De Jesús, Alberto Rivera Cortés, Alexander Tellado Acevedo, Aljellys Santos Casiano, Amneris Y. Núñez López, Ángel A. Salcedo Sánchez, Ángel Cuevas Vélez, Ángel González Quiñones, Ángel L Rivera Padilla, Ángel Medina Diaz, Ángel Montalvo Rodríguez, Antonio Pérez, Arelies Irizarry Ramos, Axel J. Ramos González, Bienvenido Colón González, Billy D. Díaz Velázquez, Bradley E. Román Quiles, Brenda I. Cruz Lamboy, Carlos E. Cruz Rodríguez, Carlos Flores Ramos, Carlos M. Maldonado Rivera, Carmen S. Cruz Mercado, César A. Feliciano Pérez, César A. Rodríguez Pérez, César Martínez Hernández, Cesar X. Soto Torres, Charimar Montaña Rivera, Christian Castro, Christian Rosado Alameda, Christofer Lebrón Pérez, Cruz Torres Arroyo, Dagmary Rivera Luciano, Daniel Montalvo Torres, David Cruz Ramos, David Cruz Reyes, Dennis Rodríguez Mercado, Diego Gracia Ruiz, Domingo Casiano Bracero, Edward Martínez Jusino, Elba N. Oquendo Hernández, Elba Nidia Oquendo Hernández, Eliezer Quiles García, Elisneida Alicea Cintrón, Enrique Padilla Oliveras, Epifanio Castro López, Esteban Albino Sepúlveda, Eugenio Rodríguez Muñiz, Félix A. Cruz Pardo, Félix Santiago Román, Gretchen Bayrón Soto, Gualberto Santana Negrón, Hamilton Soto Irizarry, Héctor Lucre Rodríguez, Isaac Torres Ocasio, Iván Rodríguez Pérez, Jaime Rivera Ortiz, Jancarlos Berrios Martínez, Janet

Crespo Ruiz, Janet Santiago Ramos, Janid Fraticelli Velázquez, Jean C. Vélez Román, Jerlin Méndez Cortés, Jessica Rodríguez Ruiz, Jesús E. Padilla Rosado, Johnny Joe Torres Martí, Jorge A. Pérez Gómez, José A. Cruz Caraballo, José A. Santos Medina, José Castro López, José Collazo Nieves, José D. Hernández Martínez, José D. Rivera Santiago, José E. Torres Torres, José F. Echevarría Quirós, José M. Feliciano Quiñones, José M. Robles Mathew, José M. Robles Ramos, José O. Viera Segarra, José Rodríguez Ramos, Joseph García Matos, Jovanny Arroyo Morales, Juan P. Rivera Ramos, Julio C. Lefebre Franceschi, Kelvin Ramos Rosado, Kervin O. Díaz Alicea, Loyda K. Montañez Vázquez, Luis A. Hernández Quirindongo, Luis A. Rosado Santos, Luis Collazo Reyes, Luis Figueroa Rosado, Luis M. Ruiz Castro, Luis Méndez Sanabria, Luis Morales Bonilla, Manuel González Avilés, Marco A. Alicea Cintrón, María L. Cuevas Alvarado, Maribel Caraballo Quiñones, Mario M. Cruz Arroyo, Mayra I. González Ríos, Mayra I. Santiago Reyes, Melquisedec Ríos Santiago, Miguel A. Cruz Reyes, Miguel A. Figueroa Jusino, Miguel Alicea Pérez, Milton Borrero Torres, Nelson Román Mercado, Nilsa Torres Molina, Ninnette Alvarado Montalvo, Nivia Soto Vázquez, Omar Marrero González, Orlando Méndez Vázquez, Oscar Maldonado Montes, Paola M. Bonilla Rullán, Pérsida Sánchez Mercado, Peter A. Rodríguez Figueroa, Rafael Velázquez Pacheco, Randy I. Vélez Pérez, Rashida Santana Toro, Rebecca Ramos Vázquez, Richard Acosta Meléndez, Roberto Negrón Cruz, Santos Acosta Acosta, Sergio A. Salcedo Centeno, Sigfredo Vega Rodríguez, Sindia E. Lugo Ferrer, Stephanie Nieves Irizarry, Víctor A. Miranda Santana, Wesley Rosado Vega, Xavier Álvarez Collazo, Yolanda Pacheco González y Yolanda Ríos Serrano, de los municipios de Lajas, Lares, Maricao, Sabana Grande, Utuado y Peñuelas, con motivo de la celebración de la Semana de Manejo de Emergencia.

Moción 2024-504

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ábner Ruiz Del Toro, Ángel Toro Arroyo, Bárbara Matías Acosta, Elisa Martínez Rodríguez, Elsa Morales Suarez, Emely Morales Bonilla, Enrique Torres Vega, Franchesca Rodríguez Pabón, Gregorio Morales Collado, Heidy Zaragoza González, Heydilis Rullán Ruiz, Javier Mercado Silva, Jomar Rodríguez Cortés, Joraima Alemañy Cotto, Jorge Soto Matos, José A. Rosario Mejías, José F. Marchany Sánchez, José Montalvo González, Jose Roig Borrelli, Katia Medina, Leonel Méndez Pagán, Luis M. Cortes Oquendo, Luis Rivera Toro, Margarita Figueroa Rodríguez, Mileysa Ortiz Collado, Néstor García Camacho, Osvaldo L. Garcia López, Radamés Torres Montalvo, Ruth Quiñonez Vázquez y Yomar Mangual Ramos, de los municipios de Lajas, Maricao, Sabana Grande y Utuado, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía Municipal.

Moción 2024-505

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ada Colón Santiago, Ada M. Ortolaza, Ana Folch Santiago, Ana Morales Ortiz, Antonia Velázquez Natal, Bethzaida Maldonado, Betty M. Rodríguez, Brenda González Santiago, Carmen Flores Ortiz, Carol González Lugo, Diana Torres Arroyo, Evelyn De Hoyos, Heidy Zoé Cruz Pérez, Iris García Alvira, Iris Pérez, Iris Velázquez Hernández, Irma Rivera Serrano, Iztza Figueroa, Jacqueline Ortiz Flores, Jeatiza Rodríguez Díaz, Jennifer González, Julia González Batista, Lady E. Rivera Lizardi, Linda Rojas Rivera, Lindi Soto Irizarry, Lissa Figueroa, Lizbeth De Jesús Rodríguez, María Vega Torres, Marisol Ortiz Morales, Mígdalia Lugo Rosado, Milagros Montero Torres, Miosotis Cruz Pérez, Nady G. Cartagena Vega, Nashley Cuascut Pages, Natali Díaz, Nicole Cintrón Rodríguez, Rahizarett Balay Morales, Rosa Morales Feliciano, Sandra Rosario, Sylvia García Rodríguez, Terryanne Rodríguez, Valerie Ramos Vázquez, Weny Vélez Marzan, Yomar Morell Oliveras, Zulma Maldonado Figueroa, Zulma Rosado Echevarría y Zulymar Rosario Rosado, designadas como madres ejemplares de Ponce.

Moción 2024-506

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Agdiel Marcucci Santana, Alanys Ramos González, Alexander Quilés Rivera, Alfonso Plaza Santiago, Amy J. Figueroa Vega, Ana K. Ríos Soler, Anaís I. Ramírez Torré, Andrea V. Alicea Vera, Ángel Caraballo Lamberty, Ángel Y. Arroyo Callejo, Angelies M. Maldonado Torres, Ariana S. Malavé Soto, Ariana Santiago Cortés, Arianna Cabá Román, Bárbara Aponte Rivera, Berenice V. Salomé Vera, Brielis Irizarry Vega, Brittany M. Rivera Salvá, Caleb J. Plaza Román, Camila Vera Álvarez, Carlos Irizarry Alicea, Carlos Medina Rivera, Carlos S. Cruz Cortés, Carlos Y. Torres Maldonado, Chriss J. Torres

Santana, Daniela Cabá Vázquez, Dariel A. Vega Sierra, Deishlyann W. Pietri López, Delvin G. Ramos Montaner, Edgar Y. Rosado Morales, Edrick Y. Rivera Bernard, Erick J. Cordero Plaza, Erick Nuñez Casanovas, Esteban Cruz Rivera, Freddy S. González Rivera, Gabrielys N. Vera Torres, Génesis Z. Vera Torres, Gerardo J. Rosario Plaza, Harriel Maldonado Rodríguez, Ian J. Boneta Aponte, Ingrid Santiago Pérez, Iván J. Cintrón Piazza, Jacob Quilés Rivera, Jaidelys López Ortiz, Janiel Masoller Vélez, Jarelys Matías Rodríguez, Jean L. Rodríguez Salcedo, Jehiel Caraballo Acevedo, Jennielys Torres Vega, Jesús J. Rodríguez Salcedo, Jianella Olmo Soto, Jianella Vélez Báez, Joanelis Maldonado Torres, Johannielys Rodríguez Vélez, Jomar Ortiz Ortiz, Jomar Rosario Plaza, Josean A. Báez Irizarry, Joseph Pérez Roldan, Jostin Caraballo Cuevas, Jovier A. Vélez Frontera, Joyce A. Aracena Rodríguez, Juleisy S. Ortiz Maldonado, Katusca Ortiz Vega, Keyshla Pérez González, Libni Ortiz Caraballo, Lucas Feliciano González, Mariana Hernández Sotomayor, Miah A. Natal Salomé, Nahiely Pérez González, Naiomy Salomé Rodríguez, Natalie Orenge Molina, Nathalia Santiago Pérez, Nayraliz A. Rodríguez Aponte, Rafael Y. Rodríguez Soto, Rebeca Montalvo Rodríguez, Sahir O. Vargas Pagán, Selena Santiago Santiago, Tatiana Irizarry González, Vaneliz Luciano Mercado, Victoria I. Núñez, Walter J. Rodríguez Vélez, Yadiel O. Rodríguez Maldonado, Yamil J. Torres Cabán, Yamuel Callejo Irizarry, Yaneisha Cruz Maldonado, Yarielys Figueroa Irizarry y Yeimilys Z. Figueroa Irizarry, por su inclusión en el Cuadro de Honor de la Escuela José Aparicio Jiménez.

Moción 2024-507

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ian Karl Santana Veloudis por alcanzar el rango más alto en el Escutismo, el rango Águila.

Moción 2024-508

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los participantes del Día Nacional de la Bomba Puertorriqueñas.

Moción 2024-509

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ángel Jiménez Colón, Carlos Pérez Hornedo, Emanuel Mercado Torres, Esteban J. González González, Gisela Rivera Ortiz, Harold E. Morales Gabriel, Harry W. Bonet Gascot, Javier A. Salgado Santiago, Jonothan M. Rivera Sánchez, José L. Hernández Rivera, Keareleen D. Cintrón Cuevas, Keyla M. Rosario Cotto, Luz D. Carrión Cedeño, Mario Torres Flores, Miguel Chévere Abril, Miguel Matos Montañez, Nancy M. Torres Cruz, Pedro Martínez Cedeño, Steven M. Ortiz Febus, Steven Martínez Acevedo y a los integrantes de la Unidad Motorizada, por recibir el reconocimiento de Valores del Año de la Policía Municipal de Bayamón.

Moción 2024-510

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los integrantes de la Ponce Health Sciences University. Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, San Juan Bautista School of Medicine y la Universidad Central del Caribe, por recibir el reconocimiento de del grupo “Behealth” en la actividad “Transformando la Salud en Puerto Rico, El Impacto Vital de la Escuelas de Medicina”.

Moción 2024-511

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Ariana N. Rodríguez Irrizarry, Carielys Z. Rosario Morales, Carlos Figueroa, Cineliz J. Figueroa Vega, Danays A. Prado Maisonet, Ebony Z. Rosario Morales, Gael Rosario Osorio, Georgianys Valle Ramos, Iván A. Rosa Santiago, Jessiel X. Rosario Matías, Josmarian Meléndez Miranda, Jovany Santana Reynoso, Juliann O. Figueroa Valle, Kian Rivera Negrón, Mia P. Ayala Martínez, Miasara Marrero Náter, Michael G. Ramos Rodríguez, Orlando X. Santos Colón, Sebastián Adorno Bruno y Thaismarie Sauerhoff Aquilina por destacarse en la materia de inglés en el Colegio Nuestra Señora del Rosario de Vega Baja.

Moción 2024-512

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Laurennny M. Martínez Larregui, directora escolar del Colegio Nuestra Señora del Rosario de Vega Baja, por la dedicatoria del “Día del inglés y la historia” de dicho colegio.

Moción 2024-513

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Ana I. Colón Rivera, Carlos Santos Otero, Carmen J. Inglés Lucret, Davis González Pumarejo, Edgardo Pimentel Vázquez, Elliot M. Cordero Hernández, Fabián Velázquez López, Guillermo Urbina Machuca, Héctor M. Montañez Ramos, Iris Pérez Báez, Israel Burgos Vélez, Luis Cabrera Cancel, Luis Carlos Maldonado Padilla, Luis E. Matta Donatiu, Magaly Nieves Montalvo, María A. Amalbert, María A. Santiago, Mildred Cáceres Ramos, Minerva Figueroa, Monserrate Valentín Pérez, Nilda I. Vázquez Díaz, Raúl Ramón Morales Santiago, Rubén N. Ortiz Ortiz, Víctor Torres Santiago y Virgilio Sánchez Figueroa, por sus contribuciones en las legisladores municipales.

Moción 2024-514

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al doctor Yamil Morales Santos, la doctora Angélica Pichardo de Jesús y a la doctora Noritza Caraballo, por sus contribuciones a la sociedad del Hospital Menonita en Humacao, en ocasión de la “Semana del Farmacéutico”.

Moción 2024-515

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Caribbean Cabinets Products, Inc., El Frappe, Inc., El Rancho Bar & Grill, Inc., Imprenta Lloren’s, Laboratorio Clínico Profesional Emmanuel, Luis E Velez Del Valle, Motel El Edén (DRY VALLEY CORPORATION), Patriot Medical Equipment & Supplies, LLC, Plaza Juana Diaz, Inc., Supermercado Pastillo 2 Corp., WR Concrete, LLC y Zain Said Mohamed (Moda Express), por su contribución al comercio local, en ocasión de la “Noche de Valores del Comercio Juanadino” durante las Fiestas del Pueblo en Juana Díaz.

Moción 2024-516

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los integrantes de la banda Algarete, por su trayectoria musical, en ocasión de la celebración de la “Noche de la Juventud” durante las Fiestas del Pueblo en Juana Díaz a.

Moción 2024-517

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Sharielys Aponte Burgos, por su compromiso con la ciudad de Juana Díaz, en ocasión de la actividad “Embajadores de Nuestra Riqueza Cultural y las Tradiciones” durante las Fiestas del Pueblo en Juana Díaz.

Moción 2024-518

Por el senador Santiago Torres:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Virgilio Cruz Santiago, por su compromiso con la ciudad de Juana Díaz, en ocasión de la actividad “Celebremos Nuestra Historia” durante las Fiestas del Pueblo en Juana Díaz.

Moción 2024-519

Por la senadora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Jonathan L. Pérez Ruiz, por alcanzar el primer lugar en la competencia Ultra La Isla Iron Man en México.

ANEJO B

(MARTES, 16 DE ABRIL DE 2024)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES PARA SOLICITAR TIEMPO ADICIONAL PARA SOMETER INFORMES PARCIALES O FINALES SOBRE INVESTIGACIONES ORDENADAS PREVIAMENTE MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL SENADO:

R. del S. 925

Por el senador Soto Rivera:

“Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al [~~Hon.~~] ***honorable*** Antonio Gerardo Meléndez Vargas por haber servido con dedicación y compromiso como miembro de la Legislatura Municipal de Orocovis durante más de cuarenta (40) años.”